

Se anuncia la adjudicación de la Obra «Camino rural de servicio "La Breña" en el término municipal de La Codosera. Expt.: 05.03.1055», a la empresa JOSE MANUEL GONZALEZ CALZADA por un importe total de treinta y siete millones quinientas sesenta y siete mil quinientas pesetas (37.567.500 Pts.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 1 de agosto de 1996.—El Consejero de Agricultura y Comercio, EUGENIO ALVAREZ GOMEZ.

*Orden de 1 de agosto de 1996, por la que se anuncia la adjudicación de la Obra: «Mejora del firme y asfaltado del camino de Villasbuena de Gata a Torre y Gata (Cáceres). Expt.: 05.03.1099».*

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra «Mejora del firme y asfaltado del camino de Villasbuena de Gata a Torre y Gata. Expt.: 05.03.1099», por el sistema de Concurso, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la Obra «Mejora del firme y asfaltado del camino de Villasbuena de Gata a Torre y Gata. Expt.: 05.03.1099», a la empresa SEBASTIAN SEVILLA, por un importe total de sesenta millones quinientas mil pesetas (60.500.000 Pts.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 1 de agosto de 1996.—El Consejero de Agricultura y Comercio, EUGENIO ALVAREZ GOMEZ.

*Orden de 1 de agosto de 1996, por la que se anuncia la adjudicación de la Obra: «Caminos de explotaciones en el término municipal de Cedillo. Expt. 05.01.0911».*

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra «Caminos de explotaciones en el término municipal de Cedillo (Cáceres). Expt. 05.01.0911» por el sistema de Concurso, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la Obra «Caminos de explotaciones en el término municipal de Cedillo (Cáceres). Expt. 05.01.0911», a la empresa JOSE ANTONIO FERNANDEZ GONZALEZ, por un importe total de veinticuatro millones novecientas sesenta y seis mil setecientas setenta y cinco pesetas (24.966.775 Pts.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 1 de agosto de 1996.—El Consejero de Agricultura y Comercio, EUGENIO ALVAREZ GOMEZ.

*Orden de 1 de agosto de 1996, por la que se anuncia la adjudicación de la Obra: «Pavimentados de los caminos de Las Navas y Becedas en el término municipal de Tornavacas. Expt.: 05.01.1089».*

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra «Pavimentados de los caminos de Las Navas y Becedas en el término municipal de Tornavacas. Expt.: 05.01.1089», por el sistema de Concurso, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la Obra «Pavimentados de los caminos de Las Navas y Becedas en el término municipal de Tornavacas. Expt.: 05.01.1089» a la empresa JOSE ANTONIO FERNANDEZ GONZALEZ, por un importe total de cincuenta y tres millones novecientas once mil diez pesetas (53.911.010 Pts.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 1 de agosto de 1996.—El Consejero de Agricultura y Comercio, EUGENIO ALVAREZ GOMEZ.

*Orden de 1 de agosto de 1996, por la que se anuncia la adjudicación de la Obra: «Tratamientos selvícolas en 113 has. en el monte "Navecilla" y "Panadera" y cinco más de la comarca de La Siberia. Expt.: 05.02.0508».*

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra «Tratamientos selvícolas en 113 Has. en el monte "Navecilla" y "Panadera" y cinco más de la comarca de La Siberia. Expt.: 05.02.0508», por el sistema de Concurso, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la Obra «Tratamientos selvícolas en 113 Has. en el monte "Navecilla" y "Panadera" y cinco más de la comarca de La Siberia. Expt.: 05.02.0508», a la empresa EL EJIDILLO, por un importe total de veintidós millones setecientos diecinueve mil veintisiete pesetas (22.719.027 Pts.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.